Boletín Oficial de la Provincia de Huesca Teléfono 974294100 Depósito Legal HU-1/1958

Administración Local

Ayuntamientos

NÚMERO: 5390

Sabiñánigo

Secretaría

Aprobación inicial del expediente de modificación de créditos n.º 24/2026

Aprobación inicial del expediente de modificación de créditos n.º 24/2026 en la modalidad de transferencia de créditos entre distintas áreas de gastos, del Presupuesto en vigor

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria urgente celebrada el día 24 de noviembre de 2026, aprobó inicialmente el expediente de modificación de créditos n.º 24/2026 en la modalidad de transferencia de créditos entre distintas áreas de gastos, del Presupuesto en vigor.

Lo que se somete a información pública, por el plazo de quince días, contados a partir del día siguiente al de publicación del presente edictos en el Boletín Oficial de la Provincia, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno. El expediente se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubiesen presentado reclamaciones; en caso contrario, el Pleno dispondrá de un plazo de un mes para resolverlas.

El expediente se halla a disposición de los interesados en la Secretaría General del Ayuntamiento.

Sabiñánigo, 24 de noviembre de 2026. La Alcaldesa Presidenta, Berta Fernández Pueyo.